

## Conocer a Dios. El resto es solo detalle

*“Hagamos memoria de las maravillas que nuestro Dios ha realizado ...”*, Salmo 105:5 (TLA).

**Debemos recordar siempre las bendiciones recibidas.** El Señor estableció una serie de festividades para que su pueblo recordara y agradeciera los favores recibidos. Por ejemplo en la pascua los israelitas recordaban la noche en que Dios los preservó del ángel de la muerte y los liberó de la esclavitud de Egipto: *“De ahora en adelante... deberán celebrar esta fiesta en mi honor, para recordar el día en que los saqué de Egipto”*, Éxodo 12:14 (TLA). Israel tenía la obligación de celebrar anualmente el aniversario de la liberación: *“... Celebra este festival cada año... en el mes de abib, porque en esa fecha se cumple el aniversario de tu salida de Egipto”*, Éxodo 34:18 (NTV). Los creyentes también hemos experimentado un día de libertad. Cuando Cristo llegó a nuestros corazones fuimos libres de la esclavitud del pecado y del poder de Satanás. ¿Y por qué no recordarlo? La salvación que Cristo nos dio debe ser recordada y agradecida. ¿Lo hacemos? ¡Claro que no! En lugar de ello celebramos el día de nuestro nacimiento donde el único homenajado somos nosotros mismos. ¡Cómo si fuéramos tan importantes! ¡Cómo si el mundo fuera un mejor lugar desde que estamos en esta tierra! Debería serlo, pero no lo es. Nuestro peregrinaje por este mundo deja mucho que desear. Observa nuestras festividades. Celebramos nuestro nacimiento, el aniversario de casamiento y el día de egresados. Y si no celebramos algo que tiene que ver con nosotros detenemos el país para recordar el nacimiento o la muerte de algún prócer o el día en que ganamos una batalla. Además, celebramos cosas que no merecen ser recordadas. ¿Está bien que las iglesias que vieron la luz mediante división celebren el aniversario de su fundación? Por supuesto que no. El pecado no se lo celebra, se lo condena. Lo que sí deberíamos hacer es recordar el día de nuestro nacimiento espiritual. En ese caso el agasajado sería Dios quien se llevaría toda la gloria por habernos rescatado de la condenación eterna. ¿Recuerdas el día en el que Dios te sacó de ‘Egipto’? ¿Cuál es tu mes de *abib*? Nuestro primer mes del año espiritual coincide con el primer mes del año calendario. Enero del año 2015 fue el mes de nuestra liberación y reconversión. En ese mes Dios decidió visitarnos y mostrar compasión sin límites, rescatándonos del camino de la destrucción. Fue el mes de nuestra redención. Entiéndase bien. No estoy insinuando que dejemos de recordar el día de nuestro nacimiento, pero sí que incluyamos en nuestra agenda anual el día en que fuimos salvados del infierno para que Dios sea honrado como se lo merece.

Además de la pascua los israelitas debían separar un día de la semana para dedicárselo a Dios: *“Acuérdate del día de reposo... para consagrarlo al Señor”*, Éxodo 20:8 (LBLH y DHH). *“Ustedes deben respetar... el día de descanso... deberán... dedicar todo ese día a honrarme...”*, Éxodo 31:12 (TLA). *“... Un día especial, dedicado a mí”*, Éxodo 20:8 (TLA). El propósito principal del día de reposo era que el pueblo se encontrara con Dios. Un día dedicado exclusivamente a los asuntos espirituales. Un día donde la nación se dedicaba a pensar, meditar, adorar y servir a Dios. En *“el día de descanso... no se ocupen de sus propios intereses... ni hablen palabras inútiles... hónralo no dedicándote a tus asuntos, ni buscando tus intereses y haciendo negocios”*, Isaías 58:13 (NTV y DHH). La idea de interrumpir los trabajos habituales y rutinarios un día a la semana fue idea de Dios. Un día donde los hijos se reencontraban con su Padre Celestial. Un día para culto y servicio, para el cuidado del alma y la adoración. Un día entero con la mirada puesta en el cielo. Un día para restablecer las prioridades y volver a poner a Dios en primer lugar. Las preocupaciones de esta vida tienen el potencial de distraernos de Dios. Es muy fácil

que el trabajo, las responsabilidades familiares y la recreación saturen nuestras agendas al punto que nos olvidemos del Señor. Sin embargo, si priorizamos a Dios obedeciendo su Palabra seremos bendecidos: ***“Les daré gran honor y los saciaré con la herencia que prometí... encontrarás tu alegría en mí, y yo te llevaré en triunfo sobre las alturas... y te haré gozar de la herencia...”***, Isaías 58:14 (NTV y DHH).

Los israelitas nunca respetaron el día de reposo. Se resistieron a pasar tiempo con Dios desde que salieron de Egipto, Números 15:32-36. Y siguieron con la misma actitud cuando hicieron pie en la tierra prometida: ***“¡Escuchen mi advertencia! No comercien más en... el día de descanso. No trabajen... sino hagan que sea un día sagrado. Yo les di este mandato a sus antepasados, pero ellos no escucharon ni obedecieron. Tercamente rehusaron prestar atención...”***, Jeremías 17:21-23 (NTV). Al no guardar el día de reposo los israelitas mostraron desprecio por el Señor. ¡No querían estar con Él! Como consecuencia Israel fue desterrado y padecieron bajo la mano del enemigo. Pero ni siquiera el cautiverio los hizo recapacitar. Cuando regresaron del exilio perseveraron en rechazar a Dios: ***“¿Qué es lo que están haciendo? Están profanando el día de descanso convirtiéndolo en otro día normal. ¿Acaso no saben que sus antepasados hicieron lo mismo y que por eso nuestro Dios trajo... desastre sobre nosotros...? Ahora ustedes están trayendo más desgracia a Israel profanando el día de descanso”***, Nehemías 13:17-18 (PDT). Los israelitas nunca valoraron la amistad que Dios les ofrecía. ¿Y por qué no? ¿Por qué despreciar semejante bendición? Porque Dios no era lo más importante. La nación estaba dedicada a hacer prosperar sus negocios y no tenía tiempo para una relación con Dios. ¿Existe alguna diferencia con nosotros hoy en día? Es entendible que muchas personas tengan que trabajar el *día del Señor* pero eso no es ninguna excusa para no apartar un día de la semana y dedicarlo al descanso y a la contemplación; a la reflexión, lectura bíblica y servicio a Dios. Deberíamos pensar seriamente en la invitación que Dios nos hace a tener intimidad separando un día de la semana para estar con Él.

Todas las fiestas establecidas en la Biblia tenían como propósito recordar y agradecer a Dios por las bendiciones recibidas, pero fundamentalmente hacer que el pueblo se gozara en la presencia de Dios. Sesenta y siete días al año estaban dedicados al Señor. Además se debía consagrar un año de cada siete. Un año sabático en el que la tierra descansaba. No habría siembra ni cosecha. ¿Y cómo se alimentarían? Dios había prometido darles una cosecha abundante el sexto año: ***“... Yo enviaré mi bendición el sexto año de tal manera que ese año la tierra produzca suficiente para tres años. Cuando vuelvan a sembrar en el octavo año ustedes todavía estarán comiendo de la última cosecha, e incluso en el noveno año estarán comiendo todavía de la última cosecha hasta que llegue la cosecha nueva”***, Levítico 25:20-22 (PDT). Al igual que todas las fiestas, el jubileo tenía como propósito que su pueblo se entregara por completo a conocer a Dios. La nación era convocada a reunirse para escuchar y estudiar la Palabra de Dios enseñada por los sacerdotes y levitas, Deuteronomio 31:10-13. Un año entero para conocer a Dios. Nadie debía preocuparse por el alimento pues Dios prometía bienestar. Dios les daría una cosecha abundante que les alcanzaría para tres temporadas. ¡Cuánto interés tiene Dios en estar con sus hijos! ¡Y qué seres tan despreciables somos al ignorar el deseo del corazón de Dios y rechazar su invitación a estar con Él! ¿Celebraron alguna vez los israelitas el año del jubileo? No existe ningún indicio bíblico de que eso haya sucedido alguna vez. ¿Y por qué nunca obedecieron esta ley? Por avaros. ¿Qué judío perdería la oportunidad de multiplicar el capital dejando de trabajar un año? Dios no quería perjudicarlos. Al contrario, si obedecían serían bendecidos. **Los mandamientos del Señor no están hechos para hacernos sufrir, sino que nos liberan del sufrimiento y nos ayudan a ser**

**personas maduras espiritualmente.** Por supuesto que se necesita fe para creer que no seremos perjudicados si le dedicamos tiempo a Dios. Nuestra naturaleza carnal nos dice que separar tiempo para servir a Dios menoscabará nuestros intereses, incluso existen personas que piensan que perjudicaría sus familias. Es totalmente al revés. La familia y los negocios nunca serán más bendecidos que cuando nos entregamos a Dios y a su servicio.

¿Quién separa hoy en día un año de su vida para dedicárselo a Dios? Imagina tan solo la reacción de los padres si uno de sus hijos insinúa la idea de dedicarle un año sabático a Dios después de terminar la escuela media. ¡Se manifestarían! ¡Ni el pastor Annacondia podría liberarlos! ¿Y qué me dices del día del Señor? ¿Cuántos realmente lo están santificando para Dios? ¿Cuántos días al año dedicamos para recordar y agradecer a Dios lo que hizo por y con nosotros? En la Argentina existen solo dos días dedicados a Dios: el 25 de diciembre y el domingo de pascua. Aunque de todas formas tampoco están separados para Dios. Los esperamos para relajarnos, descansar y entregarnos a los placeres terrenales. Escuchamos música heavy, llenamos a reventar nuestras venas de alcohol y saturamos nuestra mente de programas basura. ¡Cuánto nos cuesta darle tiempo a Dios! No es de extrañar que nos falte santidad. El mensaje es claro: Dios está buscando tener amistad con nosotros. ¿Corresponderemos a su invitación?